

C I R C U L A R ✓

PARA : GERENTES Y JEFES DE DEPARTAMENTOS

DE : ABOG. MERCEDES ANTUNEZ
Jefe de Recursos Humanos



ASUNTO : LO DESCRITO

FECHA : 30 DE AGOSTO DEL 2016

En virtud de la INAUGURACION DE FIESTAS PATRIAS, solicito su colaboración nombrando a tres empleados por departamento para el desfile el día viernes 01 de septiembre del 2017.

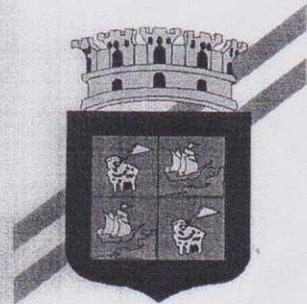
DIA : Viernes 01 de septiembre del 2017

Hora : 7:00 am

Lugar : de la Municipalidad al parque

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page.



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONVOCATORIA



DE : ABOG. MERCEDES ANTUNEZ
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

PARA : JEFES Y ASISTENTES

FECHA : 28 DE AGOSTO DEL 2017

ASUNTO : CONVOCATORIA A CAPACITACIÓN

~~~~~  
Por este medio se le convoca a participar en capacitación sobre TRABAJO EN EQUIPO.

|       |                                 |
|-------|---------------------------------|
| Día   | Miércoles 30 de Agosto del 2017 |
| Lugar | Salón de sesiones               |
| Hora  | De 9:00 am 11:00 am             |

Su PUNTUALIDAD es esencial para el buen desarrollo de la actividad

ATENTAMENTE



# MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

## DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

### CIRCULAR

**PARA** : **PERSONAL MUNICIPAL QUE PARTICIPARA EN EL EVENTO  
CONOCIENDO TU MUNICIPALIDAD, TRABAJANDO PARA  
TI CON TRANSPARENCIA.**

**DE** : **ABOG. MERCEDES ANTUNEZ DE WILLIAMS**  
Jefe Depto. de Recursos Humanos



**ASUNTO** : **VESTIMENTA**

**FECHA** : **09 DE AGOSTO DEL 2017**

---

Se le comunica al personal Municipal que participara en el evento **CONOCIENDO TU MUNICIPALIDAD, TRABAJANDO PARA TI CON TRANSPARENCIA**, el día viernes 11 de Agosto del presente año, que la vestimenta será camiseta verde municipal o camisa o blusa verde del Uniforme, jeans o falta.

Atentamente,

Cc: Archivo



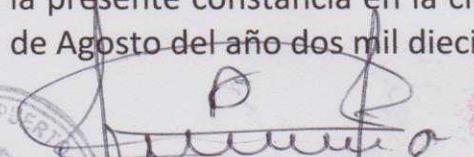
ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTES

## CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario Municipal de este término por este medio HACE CONSTAR: Que el 15 de Agosto la Iglesia Católica celebra el día de la Virgen de la Asunción, quien es la Patrona del Municipio de Puerto Cortés, por lo que ese día es feriado local, observado por todas las instituciones que tienen operaciones en esta ciudad.

Y para los fines que a o (los) interesados estime convenientes se le extiende la presente constancia en la ciudad de Puerto Cortés a los siete días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete.



  
Abog. Douglas Osvaldo Urrutia  
Secretario Municipal



*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*